

ANEXO G

FINCOMÚN, SERVICIOS FINANCIEROS COMUNITARIOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 DE JUNIO DE 2016
(Cifras en miles de pesos)

IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS	
	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		
	COMERCIAL DISTINTA DE MICROCRÉDIT O	MICROCRÉDIT O	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CRÉDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES			
TOTAL	1,329,893	72,472	523,405	724,450		9,567	(\$57,157)
MENOS RESERVAS CONSTITUIDAS							(\$57,157)
EXCESO (INSUFICIENCIA)							\$ -

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2016.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").